

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50
El Piramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25

# Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Viernes 10 de Noviembre de 1892.

Núm. 1.825

## Consideraciones.

A propósito del fallecimiento del distinguido hombre político don Alejandro Mon publicó nuestro colega *El Popular* un artículo en el que comienza por lamentarse de que en los treinta y siete años que han trascurrido desde que aquel planteara el sistema tributario de 1845, no haya habido ministro de Hacienda que ya por reales decretos, ya por reales órdenes, ya por circulares y ya por reglamentos que se han ido sucediendo los unos á los otros, no se haya visto en el caso de ampliar, restringir, modificar ó variar esencialmente aquella importante obra; de modo que si se estudiara toda la legislación que acerca del sistema tributario se ha ido acumulando en ese período de treinta y siete años, no habría capacidad ni inteligencia que pudiera salir airosa de ese laberinto.

Después de esto, *El Popular* hace algunas indicaciones comparativas de la obra del Sr. Mon y del estado en que hoy se encuentra después de las reformas del Sr. Camacho, y saca deducciones que, como es forzoso, son otras tantas censuras del actual ministro.

¿Qué es lo que han hecho los pueblos desde 1845 acá? pregunta nuestro colega conservador.

Trabajos inmensos para conocer la riqueza territorial, industrial y pecuaria; amillaramientos que cada ministro ha modificado del modo que le ha parecido conveniente; cartillas evaluatorias, repartimientos, y una serie tal de trabajos, del que solo pueden dar fé esos modestos secretarios de Ayuntamiento, que no han levantado mano en cumplimentar las disposiciones superiores.

La Administración provincial, de cuyos defectos no hemos de hablar ahora, ha creado muchas dificultades para resolver las cuales se han entablado competencias, cuya resolución fué siempre perjudicial para los pueblos; resultando de esta y otras causas que después de treinta y siete años no se ha llegado, respecto de contribuciones, al equilibrio que debe existir entre la riqueza pública y el Tesoro.

No obstante la serie de modificaciones experimentadas, dice nuestro colega; y precisamente la verdadera causa de que no se haya llegado ni se llegue á ese equilibrio está en esas modificaciones, ninguna de las cuales fué dictada ni inspirada en beneficio del contribuyente, cuyas cargas fueron aumentando en ese largo período de tiempo, sin que en la misma progresión aumentasen sus fuerzas ni el desarrollo de la riqueza pública.

¿No han venido, por ventura, cerrando con déficit los presupuestos de la nación, siempre con aumento de gastos?

Pues sabido es que el camino de llegar á ese equilibrio, consiste en atemperar los gastos á los recursos con que pueda contar el Tesoro sin estrujar al contribuyente ni exi-

girle en justicia más de lo que pueda dar; y ninguna de esas muchas modificaciones tuvo tal fin.

Podemos considerar que el único plan completo que se ha presentado desde la fecha que cita *El Popular* es el de Camacho; plan cuyos principios científicos, cuyo criterio regulador desconoce el país; plan cuyos resultados no han podido ser para este más desastrosos.

Conque con reformas y modificaciones por el estilo, bien puede ir mejorando el sistema tributario de 1845.

Como dice muy bien *El Popular*, la culpa de este estado de cosas es de tanto ministro improvisado, de tanto *hacendista repentino*, que sin conocimiento práctico alguno del país para que legislan y administran, se meten á reformar, salga lo que saliere.

Los pueblos han desempeñado su papel pasivo, cumpliendo lo que se les ha ordenado pagando lo que se les ha exigido; y aunque hayan protestado de los injustificados aumentos de tributación, sus quejas fueron infructuosas y, al fin y al cabo, como pagaron fueron llegando paso á paso á su actual situación que no puede ser más desesperada.

De manera que el resultado de lo que durante treinta y siete años se ha hecho en materia de Hacienda no puede ser peor.

## La aptitud de los ineptos

Los periódicos que con preferencia dedican su atención á los intereses *no políticos*, tratan de vez en cuando de una cuestión importantísima directamente enlazada con el atraso y decadencia de nuestra Administración.

En el artículo que publicamos ántes de éste y á propósito de las cuestiones de Hacienda nos referimos á los ministros improvisados, que no lo son solo en aquel ramo, sino que con la mayor frecuencia y en los cambios políticos ó en las combinaciones ministeriales, vemos que el hombre que ayer tuvo á su cargo la cartera de Hacienda, hoy desempeña la de Fomento, y mañana tomará, si se la dán, la de Marina.

A juzgar por este dato, tenemos en España un abundante y rico plantel de eminencias; cuando la verdad es que no contamos con un tercio de docena de hombres de Estado.

Para los que así se encaraman á los puestos más elevados, bastará por toda lección el éxito que consiguen en el desempeño de los difíciles y altos puestos que ocupan y el recuerdo que dejan en la memoria del país; pero lo esencial no es hacerse ni ser digno del aprecio de los conciudadanos y del agradecimiento de los administrados, sino que lo principal, lo único, digámoslo así, para la generalidad de nuestros hombres públicos es figurar y sobre todo cobrar y asegurar los treinta mil de cesantía, lo que de

ellos diga la opinión, nada les preocupa, ni en lo que toca á sus tareas como ministros, ni á su conducta como políticos.

Y lo mismo sucede para cualquiera otro puesto, desde subsecretario á gobernador.

Como la política abre la puerta para entrar; y como siendo diputados *todos tenemos derecho á todo*, ni aptitud, ni idoneidad, ni cosa alguna se exige, sino ser merecedor del apoyo del ministro que propone.

Así aplaude el país contribuyentes tan pocos nombramientos, y así vemos que á medida que es mayor el número de los que con general asombro suben, mayor es también el de los que con verdaderos méritos quedan postergados.

Y pasan unos y otros, los blancos y los azules, los tibios y los exaltados, por las esferas del poder, y no dejan rastro de sí, ni por sus actos loables ni por acertadas medidas. ¡Como no lo dejen por alguna irregularidad!

Dados estos procedimientos no podemos estar de otro modo que como estamos. Y así continuaremos mientras sea cosa corriente que suban los audaces y preponderen el caciquismo, durante cuyo imperio el favor será la aptitud de los ineptos.

## Segunda enseñanza

Advertidos de los negativos resultados que por regla general obtiene la juventud matriculada en los estudios de segunda enseñanza, cuantos se ocupan de este trascendental asunto, procuran indagar las causas á que principalmente se deben aquellos que todos lamentamos.

Por nuestra parte, no una, sino muchas veces hemos expuesto nuestra opinión sincera y pensada, digámoslo así, sin que esto quiera decir que la creamos indiscutible, y que podamos, ni queramos prescindir de la que los demás tengan y expongan á la consideración de la prensa y del público.

La falta de preparación para comenzar los estudios en los Institutos; ó lo que es lo mismo, la ignorancia de lo más esencial que la primera enseñanza constituye, unido al afán inmoderado de seguir carreras completamente opuestas á la vocación y facultades del individuo, son la primera causa, como hemos indicado más de una vez, de resultados tan lamentables; pero hay quien, con el mejor deseo, sin duda, los atribuye al carácter enciclopédico que reviste la instrucción en los establecimientos de enseñanza, y esto nos obliga á decir dos palabras sobre este particular, sin perjuicio de volver sobre el asunto si necesario fuere.

La verdadera, la sólida instrucción reviste siempre cierto carácter enciclopédico, como aspiración legítima del ser inteligente al conocimiento de la CIENCIA; y atribuir, por lo tanto, á esta condición que nos atrevemos á calificar de pedagógica

sin escrúpulo, la falta de resultados satisfactorios, es por demás gratuito.

Que la organización de la enseñanza es defectuosa; que falta unidad y armonía en ella, no quiere decir que sobre nada de lo que se enseña: lo que sucede es, por el contrario, que por falta de concierto, de método, en una palabra, resulta aislado, y sin provecho práctico todo lo que debiera constituir un conjunto armónico, un compuesto relativamente sintético, ya que no podamos aspirar á la verdadera unidad de la ciencia.

Ayer dábamos la noticia de que un maestro de escuela de la provincia de Huesca había sido objeto de un brutal atentado de cuyas consecuencias pudo librarse gracias á la oportuna intervención de la autoridad local.

Esta noticia unida á otras de igual índole que la prensa nos ha comunicado, son prueba de la altura á que se encuentra el nivel moral en ciertas comarcas de España, dato que recomendamos á los que se entretienen en presentar á los hijos de nuestra región como prototipos de lo mismo de que pueden encontrarse ejemplos en cualquier parte.

Hoy, un verdadero sonrojo, tenemos que dar cuenta de otro caso más bochornoso todavía.

En Madrid ha estado estos últimos días, y no sabemos si está todavía, implorando la caridad pública el maestro de la escuela de Rosas de Puerto Real.

La autoridad civil de la provincia, después de socorrer al citado maestro, ha ordenado *por cuarta ó quinta vez* al ayuntamiento de dicho pueblo que en el plazo más breve se satisfagan á aquel los atrasos que se le adeudan; ó de lo contrario tomará dicha autoridad medidas enérgicas.

Es decir, que esa autoridad para incomodarse un poco necesita que se le desobedezca, por lo menos, media docena de veces.

Un corresponsal de un apreciable colega dice—suponemos que lo dirá en serio—que el movimiento coral y los progresos de la institución — *¡institución!* — en Galicia, hacen indispensable hoy la existencia de un monitor dedicado exclusivamente á los orfeones.

Nos parece bien; no solo un monitor, un crucero y media docena de torpedos son indispensables. Por nosotros ¡que los haya!

Las siguientes líneas tal vez explican el telegrama de que ayer dimos cuenta respecto de la actitud del Sr. Moret que parece dispuesto á retirar su firma de *la fórmula*.

Dícese que el ex-jefe de los demócratas dinásticos intentan borrar el *ex*, quedándose nuevamente jefe del grupito que ántes acandillaba, fundándose en esta razón: cuando después de aceptar el Código político del 76, ingresó en el partido



izquierdo que tiene por lema y bandera el de 69, lo hizo con la condición precisa é ineludible de que el Sr. Martos, dejándose de ambigüedades y archi benevolencias, entrara franca, leal y decididamente en el serranismo; y como esto no ha sucedido, y su izquierdismo era condicional, no cumplida la condición, no quiere continuar por más tiempo al lado del Duque de la Torre.

Lo que se puede asegurar es que en el seno de la izquierda ocurre algo grave.

Se llama telegráficamente y por triplicado á Moret que está en París: Montero, Rios se viene á Lourizan en momentos en que no creemos se pueda prescindir de su inspiración; se habla de los celos de Sardoal; y con todo esto tiene alguna relación la siguiente noticia que cortamos de *El Norte*:

«Nuestros amigos políticos de la provincia de Lugo, que, como saben nuestros lectores, es una de las en que más perfecta organización ha alcanzado la democracia monárquica, están completamente de acuerdo con la política seguida por el señor Moret.

El diputado de la izquierda Sr. Quiroga Ballesteros y nuestro distinguido amigo D. Teodoro Soto, presidente de aquel comité, marchan de perfecto acuerdo en todo cuanto interesa á nuestros amigos de aquella importante región.»

Se habla en esta noticia de la política seguida por el Sr. Moret; no de la política del duque de la Torre ni de la izquierda; y como es pública la disidencia que existe en esta capital, pues la fracción Moret espera órdenes para organizar la izquierda, no obstante el comité constituido el día de todos los Santos.....

En fin, que la cosa se presta á comentarios.

Segun *El Día*, el Gobierno no cuenta más que con 34 votos de mayoría en las Cortes; segun *El Liberal*, con 100; segun *La Iberia*, con 296.

Sean estos ó aquellos los cálculos más acertados, lo que resulta evidente es que el Gobierno tendrá respetable mayoría, pues segun los periódicos de ayer, el Sr. Linares Rivas ha manifestado en el salón de conferencias «que era imposible derrotar al Gobierno en votación pública, pero que habían de tomar los izquierdos sabrosa revancha en las secretas y en la elección de comisiones.»

Por de pronto, ya parece que no son 56 los votos de que pueda disponer el Sr. Navarro y Rodrigo, pues un periódico publica los nombres de 14 diputados que se ha hecho figurar como pertenecientes á dicha fracción y que no son navarristas. Y se cree que aún habrá más mermas.

Aunque nuestro estimado colega de Ferrol, *El Correo*, se haya olvidado de citar la procedencia del artículo que sobre *La enseñanza de la agricultura* hemos publicado el sábado último, no por eso le estimamos menos que lo haya reproducido.

Pues lo que con él nos proponíamos era llamar la atención de nuestros colegas sobre el interesante punto de que trata.

## Correspondencia

Madrid 7.—Dícese con grandes fundamentos de verdad que el Sr. Romero Giron aprovechará la primera ocasión que se le presente en el Senado para hacer declara-

ciones favorables á la política del presidente del Consejo de Ministros, despues que haya pasado el debate sobre la izquierda dinástica, que espera presenciar en silencio, á menos que por los defensores de ésta se le dirija alguna alusión en cuyo caso hará uso de la palabra para contestar cumplidamente á ella y decir todo lo que ha pensado y piensa acerca del movimiento operado por el señor duque de la Torre; pero reservándose para mejor ocasión el hacer las declaraciones de que dejo hecho mención.

Los periódicos han publicado estos días la estadística de los diputados de todos los lados de la Cámara que son contrarios y favorables á la fundación del nuevo partido. Por lo que respecta al grupo desprendido de la mayoría de la Cámara, para ponerse al lado del Sr. Duque de la Torre, puedo decir á V. con referencia muy autorizada, y nada sospechosa, puesto que procede de un admirador é íntimo amigo del duque, que hasta ayer no habían firmado la fórmula en cuestión más que veinticinco diputados constitucionales: que esperábase que de los que están ausentes y presentes la firmarán seis más, asegurando con la lista en la mano y teniendo presente lo que hasta hoy han dado de sí los trabajos de reclutamiento, que al abrirse las Cortes el número de adhesiones de diputados constitucionales á dicha fórmula, no llegará á cuarenta, por eficaces que sean las excitaciones que se dirijan á las personas á quienes incesantemente se trabajan para atraerlas á la nueva comunión.

Que el señor duque de la Torre se muestra profundamente disgustado de muchos constitucionales, que ingratos á los beneficios que les ha dispensado tiempos atrás, hasta hacerles lo que hoy son, lo vuelvan la espalda unos, y se manifiesten indecisos otros, cuando hace poco tiempo lo reconocían y proclamaban como el jefe supremo del mismo partido constitucional. Que solo creyendo que este reconocimiento y proclamación era una verdad y persuadido de que el ministerio Sagasta no cumplía bien y fielmente el programa que desde los bancos de la oposición formularon, se determinó á autorizar las cartas que fechadas en Biarritz publicaron *El Imparcial* y *El Norte*, y más tarde á proclamar la izquierda dinástica en los términos que se consignan en la fórmula fundamental consabida, porque entendía que de este modo interpretaba con todo acierto los sentimientos y aspiraciones de todos sus correligionarios que le habían proclamado y reconocido como su jefe supremo. Pero por lo visto no ha sido así; y de aquí el por que el Sr. Duque de la Torre con suma razón, añaden las personas á que me vengo refiriendo, se lamenta amargamente de la falta de correspondencia de aquellos á quienes miró y consideró como sus mayores partidarios.

Esto que dejo referido es la síntesis de la conversación que en uno de los pasillos del Congreso tuvieron esta tarde tres conocidos políticos izquierdistas; uno de ellos como he dicho admirador y amigo de confianza del duque.

Un conservador que parece se apercibió de lo que se hablaba al pasar por el pasillo que circunvala la sala de sesiones, decía poco despues con cierto retintín, hablando del asunto á dos políticos. No es posible que el señor duque de la Torre al abrirse las Cortes no pueda desplegar más fuerza en el Congreso que cuarenta diputados constitucionales escasamente. Si esto sucediera habría que convenir que el prestigio, la altísima autoridad, de que por espacio de tantísimos años viene gozando en el partido constitucional, el duque de la Torre había sufrido profundo detrimento.

Y esto no es, no puede ser. El duque de la Torre que en su humilde retiro se ha visto meses atrás y se vé hoy, con más motivo, favorecido por una parte numerosísima de las mayorías parlamentarias, que van averiguando en sus miradas, cuales son sus deseos para cumplirlos, el día que llegue el caso el duque de la Torre será apoyado en el Congreso por ochenta ó noventa diputados procedentes de la mayoría sagastina. Pues de otro modo, el presentarse con cuarenta diputados, sería ponerse el duque al nivel de Navarro Rodrigo que es la fuerza que éste supone tener. Cosa que al señor Sagasta no haría mucha gracia.

(El Correspondiente).

Idem 7.—Tanta impresion ha causado á todo el mundo el discurso leído anoche por el Sr. Cánovas del Castillo en el Ateneo que es este hoy el objeto preferente de todas las conversaciones; y de tal manera, conservadores, liberales dinásticos y republicanos comentan la nueva producción del monstruo, que por fin ha habido un día de descanso para las murmuraciones políticas y las pequeñeces del salón de conferencias

Del discurso de Cánovas en el Ateneo nada hemos de decir puesto que no es este sitio muy apropiado para ello; pero sin temor de extralimitarnos de nuestra misión en esta carta política, bien podemos decir que el éxito asombroso que el discurso ha alcanzado, es merecidísimo; podrá ser fruto de una elaboración larguísima según de público se dice, pero esto no disminuye su valor: trabaja como el del Sr. Cánovas no hay hermana inteligencia que pueda concebirlos y darlos á luz en un mes ni en dos; el Ateneo está de enhorabuena.

Signe el recuento de diputados de cada fracción y los cálculos sobre la manera cómo las oposiciones llegarán á reunir mayoría en el Congreso: hay quien supone que Navarro Rodrigo cuenta con 60 diputados: diputados són.

Creese que el pensamiento de la izquierda es de tan prodigiosos resultados, y de tal modo ha llevado la deserción á las filas ministeriales que á una sola voz del duque el Gabinete va á sufrir una derrota parlamentaria y asegurar mucho la nulidad de las cosas.

De coalición republicana, lo mismo que manifesté á V. días pasados: buenos deseos por parte de algunos y oposición violentísima por parte de otros.

El general Lopez Dominguez hizo ayer un discurso político en el banquete que se dió á los invitados á la inauguración del nuevo aparato para la elevación de aguas del ingeniero mecánico Sr. Balmisa: cosas de España; hacer político un acto como este, en que solo debe haber palabras para brindar por el porvenir de la agricultura, de enhorabuena siempre que se realiza un progreso como es para la vida de esta el pendular Balmisa, es uno de tantas desdichas como sobre nuestra nación pesan: invitados á la inauguración, asistimos con verdadera pena al espectáculo que ofrecían nuestros primeros hombres políticos, posponiéndolo todo á la política y haciendo arma política de aquel acto solemne.

R.

## Crónica general

### Galicia

La distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazán publicará un breve una serie de artículos en el periódico *La Epoca* los cuales llevarán por título *La cuestión palpitante, ó sea el naturalismo en el arte*.

—Reina gran agitación y actividad en la provincia de Orense con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Confianza en la rectitud é imparcialidad del Gobierno, todos los partidos políticos, á excepción del carlista, se aprestaban á la lucha; pero donde ésta presenta síntomas de verdadera batalla campal es en el distrito de Carballino; compuesto de este partido judicial y el de Rivadavia.

—Con el mes presente comienza la estación del año más propicia para la plantación de los plántones de avellano, por tanto recomiéndala á los labradores gallegos la Sociedad Económica de Santiago.

—El Sr. Obispo de Lugo ha felicitado al de Ternel, por la carta y sermón que tanto han aplaudido los católicos de la Unión.

—Leemos en *La Concordia* de Vigo:

«Ya se hallan trabajando en el vapor *San Agustín* los buzos ingleses de una compañía británica que se encarga de poner á flote aquel buque.

Parece que esos buzos se proponen colocar una plancha de hierro en el gran boquete de siete piés de largo por cuatro de ancho que tiene el vapor achicando despues el agua con dos bombas de gran potencia, y remolcando por último el buque hasta la playa de Guixa.»

—De la prensa regional copiamos estas noticias.

«Probablemente dentro de breves días saldrá de Málaga la compañía de ópera italiana de que es empresario el Sr. Molina, y que actuará este invierno en los teatros de Galicia.

A mediados de este mes tal vez esté en Santiago, segun lo aseguran personas bien enteradas en tal asunto.

—En Villanueva de Arosa se inaugurará muy en breve un Casino de Artesanos.

—En una aldea no muy lejana de Vigo ha ocurrido tan sensible desgracia, como haber sido destruido un niño de pocos meses de edad.

La infeliz criatura quedara sola en casa, acostada en la cuna, mientras sus padres habían ido á oír misa, y al regresar vieron el más horrible de los cuadros.....

—Guardia civil:

Padron (Coruña).—Por el sargento primero José Garcia y guardia Manuel Barcos, han sido detenidas, y puestas á disposición del juez municipal de la expresada villa, Joaquina Vigo, María Guillen y Ramona Vigo, autoras del robo de 4.500 pesetas y varias prendas de cama y de vestir, en la casa propiedad de D. Manuel Castro Percz la noche del 23 del pasado.

### Influencia de la humedad sobre los trigos

Un periódico de Lisboa da cuenta de varios experimentos llevados á cabo por el Sr. Ferreira Lape, y los cuales demuestran la extraordinaria influencia que la humedad puede ejercer en el aumento del peso y volumen de los trigos.

De dichas experiencias resulta que, mojan-do los trigos, pueden sufrir un aumento de 6 por 100 en peso y 15 por 100 en volumen, sin que á la simple vista, ni por la sensación del tacto, ni introduciendo un cuerpo capaz de humedecerse ni por ningún otro medio, no siendo el análisis, se encuentre diferencia entre el trigo seco y el mojado; y que exponiendo el trigo seco al aire libre, cuando el tiempo está muy húmedo, se impregna la humedad con tal rapidez, que en solo dos horas aumenta de peso un tres por 100 y de volumen un 75 por 100, sin que por sus caracteres exteriores se pueda tampoco apreciar el motivo del aumento.

Estas conclusiones demuestran que el aumento del trigo por la humedad es mayor en volumen que en peso, variando en un doble y hasta un triple.

Diferencia tan notable se explica no solo por la densidad real del trigo, que es mayor que la del agua introducida en él, sino principalmente porque el grano humedecido se hincha y toma una forma más redonda, que hace aumentar los espacios vacíos de grano á grano.

Es por ese motivo tambien que los trigos duros pesan más en igual medida que los blandos, pues además de que los duros son más densos, son asimismo más redondeados y permiten acomodarse mejor, entrando mayor número de granos.

Siendo la relación entre el aumento del peso y volumen de 6'15, los perjuicios de las transacciones hechas por medida son notables, y para evitar la falta de seguridad que llevan consigo las medidas de granos en volumen, debe adoptarse la forma de ventas por peso, pues con ellas la cuantía del daño para el comprador que adquiriera en tiempo húmedo no excede de un 6 por 100, al paso que por medida de volumen el perjuicio puede llegar á ser de un 15 por 100, sin que pueda constatarse la diferencia para descontarla en la transacción.

### Noticias varias.

—Días pasados, los cortijos de Soler cerca de Martos (Jaén), se vieron invadidos por una cuadrilla de 18 hombres, armados de palos, retacos, pistolas y navajas, los cuales se llevaron á viva fuerza una gran cantidad de bellotas. Estos individuos, que están presos, son vecinos de Higuera de Calatrava.

—Debe ser tan aflictiva la situación de las clases proletarias de Málaga, que las calles de la capital están llenas de obreros muchos de ellos jóvenes y vigorosos, que detienen á los transeúntes demandando una limosna, que el hambre les obliga á pedir como último recurso, puesto que no encuentran en ninguna parte el trabajo indispensable para ganar un mísero jornal.

—Ocho ó diez días antes de que las Cortes reanuden sus tareas, celebrarán una reunión general los navarristas.

—Suscrita por multitud de profesores de gimnasia de Madrid y de provincias, se ha presentado al señor ministro de Fomento, una razonada exposición en solicitud de que sea reformado el proyecto de ley por el cual se determina que sea oficial la enseñanza de la gimnasia.

—Por no tener al corriente el pago de la consignación para el personal y material de escuelas, han sido multados gubernativamente 27 alcaldes de la provincia de Vizcaya.

—En adelante, segun disposición reciente, podrán desempeñar los alféreces de navío el destino de profesores y ayudantes de la escuela Naval y se dedicarán á la práctica de mar los buques de guerra.

—Ascienden á 82 los detenidos en Jerez há consecuencia del alboroto ocurrido en aquella población por los braccos sin trabajo.

En Granada se han hecho detenciones de algunos individuos que instaban á los



obreros á declararse en huelga. Tambien en Málaga hay indicios de próxima huelga.

**Santos de hoy.**—Stos. Andrés y Avelino.  
**Idem de mañana.**—Sta. Ernestina y San Martín.

**Unguento y píldoras Holloway.**—Estos remedios han curado enfermedades del género más formidable y crónico. Ulceraciones que ninguna otra preparación habia podido remover han cedido pronto á la acción purificante y regeneradora de este Unguento, el cual en union con las Píldoras del mismo nombre (las cuales no hacen daño ni aun á los más delicados) ejerce una influencia benéfica en las dislocaciones, la rigidez de las articulaciones, las contracciones musculares y las inflamaciones glandulares. La composición de ambas medicinas es absolutamente inocua, pues la naturaleza tanto de una como de la otra es esencialmente purificante y fortaleciente. Las virtudes unidas de estos nobles remedios son en los más casos, capaces de curar, ó por lo menos, aliviar la mayor parte de las dolencias humanas. 15

**Servicio particular.**

MADRID 9 5:45 (tarde.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey se ha tratado detenidamente de la importante cuestión de subsistencias. El ministro de Fomento ha presentado diez y siete proyectos de construcción de carreteras que se consideran suficientes para atender á la crisis jornalera.

Se ha tratado tambien de la cuestión del deportado cubano Maceo y de la actitud de la prensa inglesa, acordándose mantener el acuerdo antes adoptado.

La izquierda dinástica disminuye en importancia atendida la escasa resonancia que tiene en los círculos políticos lo que á ella se refiere.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

**ANUNCIOS.**

**Anti-gordura de Allan**



Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE Co., 8, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C., Barcelona.

SE ARRIENDA LA TIENDA Y CASA de la calle de San Pedro, número 66 esquina á la del Castillo. En la misma darán razon. 20

**Folleto del DIARIO DE LUGO**

**UNA VENGANZA EN MINIATURA por GOZLAN**

ñor Boucher. Estos tres collares me sientan muy bien. Parezo así....

—A la pagoda china del salon, que mueve la cabeza—murmuró, sin poder contenerse la indiscreta doncella.

—Y las manos tambien—añadió indignada la condesa, aplicando dos bofetones á Sarrasine.

Esta se puso roja como una amapola, y las lágrimas rodaron silenciosamente por sus mejillas.

—¡Qué interesante y bella está si!—pensó Boucher; y como era ante todo artista, miró conmovido el rostro de aquella sencilla jóven, é inspirado por uno de esos pensamientos ingeniosos que exigen una ejecución rápida, trazó algunas pinceladas que, sin duda, no fueron destinadas al retrato ni menos al inesperado collar que se le venia encima.

—Observo,—dijo la condesa,—que no trabajais en mi retrato.

—Perdon, señora,—replicó con viveza Boucher,—estoy haciendo vuestro tercer collar. Dentro de diez minutos lo vereis concluido.

**Venta de rentas**

El día 3 de Diciembre próximo á las doce de su mañana se vende en pública subasta en la notaría de D. Domingo Carballo y Cabo las rentas forales de 175 y 80 pesetas anuales procedentes de la fincabilidad de D. Roque de Castro; cuyos derechos reales se cobran en esta poblacion, y hay respecto de ellos documentación inscrita, la que estará de manifiesto en la referida notaría.

**Jacoba Castro**

MODISTA DE SOMBREROS

Plaza Mayor núm. 33.

Lugo.

Con el buen gusto y elegancia que tiene acreditado, confecciona y arregla toda clase de sombreros para señoras y niñas, á precios económicos; habiendo recibido al efecto para la próxima estación, un abundante surtido de felpas de todos colores, de gran novedad, así como cintas, flores, y plumas, cuyos objetos nada dejan que desear por su capricho y variedad.

**Aviso al público.**

En la carretera de la Coruña fábrica de jabon de Antonio Paz, se venden jabones desde el 8 de este mes, al precio de real y medio, 2, 2 y medio y 20 cuartos libra galega, con vetas castellana y sevillana, claras superiores, y otros géneros de ultramarinos á precios arreglados.

**PÉRDIDA**

La persona que haya encontrado un aro ó pulsera de oro que se perdió ayer desde la estación del ferro-carril, puede devolverlo á su dueño, que vive calle de la Cruz, número 14, piso primero.

**LITOGRAFÍA DE M. ROEL.**

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

**D. Antonio de Lamas Lopez**

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitacion calle de la Ruanueva número 97.

—¿Podriais pintarlo en medio de los otros?

—Dificilmente, señora, pero si lo queis, vos me habeis habituado á no pararme ante ninguna dificultad.

Ligera pausa.  
Al cabo de algunos minutos, la condesa preguntó:

—¿Qué tal queda?

—¡Admirablemente!

La condesa corrió por tercera vez á contemplar su propia imagen, con triple collar, y se trasportó al tercer cielo.

—Basta, basta por hoy, Sr. Boucher. Estoy satisfecha, satisfechísima. Quedo muy contenta de vuestro trabajo.

Pasaremos por alto las sesiones siguientes, en las que la condesa, á fuerza de recargarse de joyas y adornos de todas clases, acabó por parecerse, en efecto, á la figura grotesca de una pagoda india, y nos detendremos solo en la última, en la que debia coronar su buen gusto y la paciencia de su primer pintor, el mártir Boucher.

—No tengo nada que decir—exclamó con orgullo al verse tan ridículamente reproducida, en cuanto su retrato quedó concluido;—no tengo nada que decir, sino que faltan á este retrato tres cosas esenciales para que sea una obra maestra.

—¡Cómo!—preguntó con verdadera sorpresa el artista;—¿está concluido y le faltan tres cosas?

—Sí; tres cosas esenciales, indispensables; polvos, colorete y lunares.

—En cuanto á los polvos y á los luna-

**LICOR BREA ó Alquitrán Múnera**  
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. franco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—80 rs. caja.

**PÍLDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal 2, rs. caja. En todas las farmacias.

**MÚNERA HERMANOS.**  
Esquellers, 22, Barcelona.

**TODOS LOS MODELOS**  
A  
**Pesetas 2'50 semanales**  
sin más anticipo.

**10 por 100 de descuento**  
AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:  
**MAQUINA LEGÍTIMA**  
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios  
**3—REINA 3—LUGO.**

**VENTA DE UNA CASA**  
A voluntad de su dueña se vende la casa número 1.º del barrio de San Roque. En la misma darán razon.

**DESDE 1.º DE NOVIEMBRE SE**  
Arrienda el segundo y tercer piso de la casa núm. 25, de la plaza de Santo Domingo. En la misma darán razon.

**A J PEREIRA.**  
**Shakspeare y Calderon.**  
OBRA PREMIADA EN EL CERTÁMEN CELEBRAD. EN 1881 POR EL INSTITUTO DE LUGO.  
Un tomo en 4.º lujosamente impreso: 10 reales.  
Pedidos al autor, Ruanueva, 59, Lugo

res, debo hacer observar á la señora condesa que no faltan, en cuanto al colorete, me permitiré tambien decir, que además de muy difícil, tal vez fuera una sorpresa, indicarlo en una pintura.  
—¡Bah! ¡Bah! ¡Vos llamis á esto polvos y lunares?... ¡una pincelada de polvos y dos lunares! Teneis sin duda gana de broma. Yo quiero muchos polvos y muchos lunares, como las grandes señoras de París, y además colorete, excesivo colorete, á la moda.  
—Hágase vuestra voluntad—respondió el artista humillando su paleta.  
E iba ya á anegar en un mar de rojo la frente y el cuello de la condesa, cuando sintió á Sarrasine, que de piés á su lado, exclamaba llena de indescriptible sorpresa:  
—Pero, Sr. Boucher; ¿qué habeis hecho ahí? ¡Qué precioso retrato!... ¡Y qué parecido, qué parecido tan singular!  
—¡Callad! ¡callad! Si ella lo vé estamos perdidos—exclamó rápidamente Boucher, mientras la condesa, apercibiéndose de aquel rápido cuchicheo, decía:  
—¿Qué es eso Sarrasine? ¿Qué es lo que os llama tanto la atención en mi retrato?  
—¡Oh! señora—balbuceó la jóven;—estoy encantada; es muy hermoso, muy hermoso....  
—¿Y cómo nos habeis hecho aguardar tanto vuestra lisonjera opinion?  
—Es que.... es que yo esperaba—añadió la jóven reponiéndose de su turbacion;—yo esperaba á que el retrato quedara perfecto con los polvos, el colorete y los luna-

**¡Novedad!**  
CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA  
Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magnificos polvos para el tocador de las señoras. La cascarilla americana es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blanca y no contener ningun principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.  
Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:  
En Lugo: en la Peluquería y perfumería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, 16, al precio de 4 reales caja.

**AL PÚBLICO**  
Se compran objetos antiguos de arte, de oro y plata; como monedas, abanicos de cabritilla, libros góticos ó sean del siglo XVI y cualesquiera otros de mérito á juicio de los inteligentes.  
Enterarán en la Admon. de este DIARIO

**Traspaso de un comercio**  
de quincalla  
A consecuencia del fallecimiento del acreditado comerciante de Santiago,  
**DON BALTASAR STOLLE,**  
sus herederos tienen acordado vender el comercio al mejor postor  
Preguntado, 6, darán noticias y admiten proposiciones.

**GRAN ALMACEN DE MÚSICA**  
PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.  
**DE CANUTO BREA**  
**REAL, 38, CORUÑA**  
Pianos españoles y extranjeros garantizados á gasto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales  
TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.  
Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

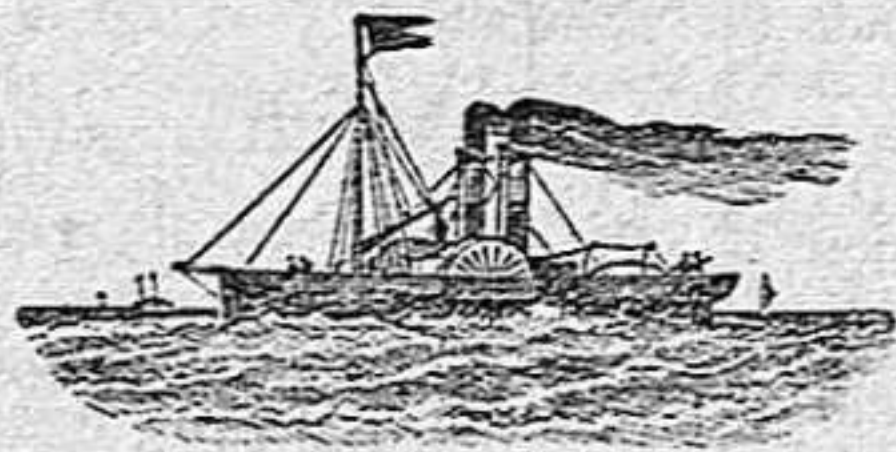
**EL MEJOR PAPEL**  
para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.  
**Depósito: Comercio de Tato**  
43.—SAN PEDRO.—43.

res que por vuestro consejo debe añadirle el Sr. Boucher, y he creido en este instante verle ya tal como estará en cuanto se concluya.  
—Muchas gracias, señorita—dijo friamente la condesa, que por amor propio pareció quedar satisfecha de estas buenas ó malas razones expresadas con aplomo por Sarrasine.  
Boucher, entre tanto, consumaba la odiosa ejecución de los lunares, y en cuanto concluyó de sembrar de ellos la cara de su retrato, sobre un mar de polvos y colorete, dijo:  
—Si la señora condesa se digna acercarse á ver su retrato, me parece que está completamente concluido.  
La condesa se aproximó y miró detenidamente su efigie, sin observar que Boucher ocultaba algo que habia estado pintando en alternativa con el retrato.  
—¡Soberbio! ¡Soberbio, incomparable!—exclamó al fin despues de una pequeña pausa.  
Boucher miró con una expresion indefinible de pena y remordimiento su obra, y bajó la cabeza horrorizado ante aquel crimen de lesa belleza.  
Dos días despues de esta escena, la altiva condesa Duvernoy, sentada en frente de la magnífica miniatura que, ya encerrada en un marco, todavía más magnífico, decía con meloso tono á Boucher:  
—Palabra de honor; estoy tan satisfecha de vuestro talento, y hasta de vuestro carácter, que voy á probaroslo ahora mismo



**Viajes EXTRAORDINARIOS á Montevideo y Buenos-Ayres directamente SIN HACER CUARENTENA**

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

**À LAS AMÉRICAS DEL SUR**

Habiendo llegado la época de cuarentena en los puertos de la América del Sur, para las procedencias del Brasil, esta Empresa ha dispuesto establecer como todos los años, una Línea extraordinaria que saliendo de Carril y Vigo los días 20 de cada mes, conduce á los pasajeros para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin hacer escala en Rio-Janeiro.

La ventaja que este servicio ofrece, de hacer el viaje en ménos tiempo y sin las molestias y gastos que se originan al pasajero con motivo de la cuarentena es tan grande que dá motivo para que sea la Línea preferida por los viajeros.

El día 20 de NOVIEMBRE saldrá de Carril y Vigo el nuevo y magnífico vapor

**TAMAR**

para Montevideo y Buenos-Aires directamente

El día 4 de NOVIEMBRE saldrá de Carril y Vigo el paquete

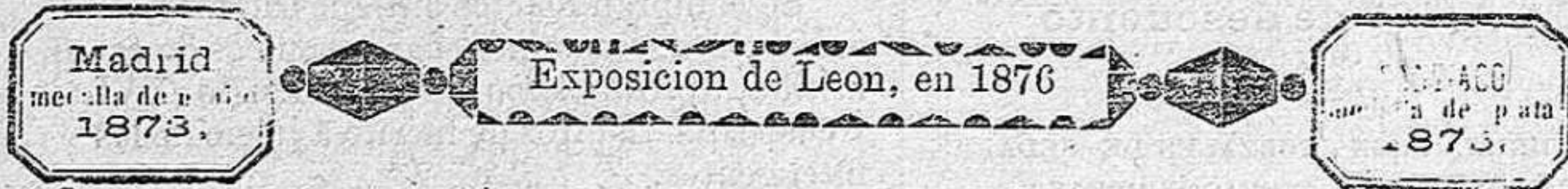
**MINHO**

para LISBOA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

El buen trato que esta Empresa ofrece al viajero lo tiene acreditado en los muchos años que lleva de existencia.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.



**LA PROVEEDORA UNIVERSAL**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE  
**Francisco Fernandez y hermano**  
REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, asi nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

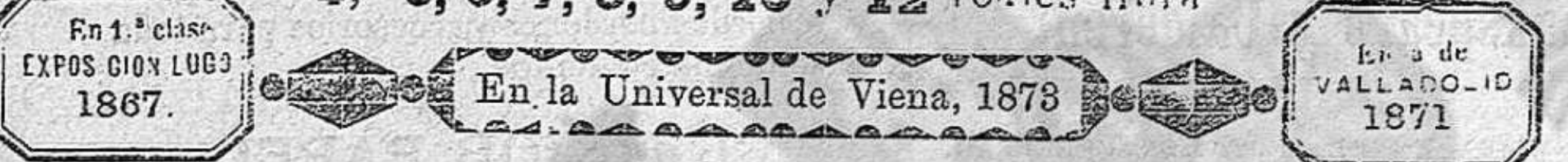
Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarían otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra



**COMPANIA COLONIAL**

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR

Provedora efectiva de la Real Casa,

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. . . . . } MADRID.  
SUCURSAL. . . . . Montera, 8. . . . . }

**Francisco Hermida,**

6,—PLAZA MAYOR, 6,—LUGO.

**NO MAS SORDOS**

Quién lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido del

**DR. CHARLES TOMPSON**  
de New York, 57, Broad Street.

Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson de New-York, 57, Broad Street de las principales eminencias medicinales de Europa y América. El doctor Carter del Hospital Central de New-York ha administrado el **Contra-sordera** á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el **Contra-sordera** es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe del 13 de Abril de 1876.

Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso. Prospectos en español. Caja 16 reales.

**Advertencia.** Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de Mateos, Aldana, 12 principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

**BASTA DE OBTENER FABULOSOS BENEFICIOS EN LA VENTA DE PIANOS.**

La importante y acreditada casa de R. Maristany de Barcelona, Plaza Catalña, 12, 14 y 16, cede por

**132 DUROS!!**

Pianos de tres cuerdas siete octavas teclado de marfil máquina celeste, perfeccionada con apagadores por debajo (sistema Erard) doble cilindro, molduras lisas, plancha de hierro, consolas, candelabros dobles, muebles madera chicaranda, alto un metro 25, ancho un metro 37.

**GARANTIZADOS POR 10 AÑOS.**

NOTA. La casa se hace cargo del envío directo.

**Piedras francesas de clase superior**

SIN EMPONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

**PARA MOLINOS HARINEROS.**  
**H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.**

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de **La Ferté sous Jouarre.**

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de **La Ferté**, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

**Piedras vendidas, segun libro de registro**  
**3.341 pares en los 16 años.**

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

A D. Juan Zamuz.....	San Martin de Quiroga.
» Francisco Rodriguez Pena.....	Puertomarín.
» Antonio Blanco Pena.....	Idem.
» Elías Fernandez.....	Monforte.
» José Martinez Cifuentes.....	Idem.
» Antonio Freijo, Procurador del Juzgado.	Sárria.

**H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.**  
BAZAR DEL SIGLO XIX.  
En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez.  
**10, PLAZA MAYOR, 10.**

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

Doctor Morales, calle de Carretas, núm. 39, piso principal, Madrid.